



ORDO FRANCISCANUS SAECULARIS

Consilium Internationale

Via Vittorio Putti, 4/int. 6 - 00152 Roma

Tel. +39 06.45471722 Fax +39 06.45473094

E-mail: ciofs@ciofs.org

www.ciofs.org

Circ. 34/08-11
Prot. N. 2366/11

Roma, 8 de diciembre de 2011
Solemnidad de la Inmaculada Concepción

A los Consejeros Internacionales de la OFS y de la JUFRA
A los Consejos nacionales OFS
A los Consejos nacionales de la JUFRA

“Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador”

Queridos hermanos y hermanas:

¡El Señor os de la paz!

En un día tan especial para nuestra Familia Franciscana, me dirijo a vosotros con la alegría en el alma, porque nosotros también pertenecemos a las generaciones llamadas a unirse conscientemente al Magnificat para exaltar la infinita bondad de Dios, que mediante el SÍ de María, nos revela su amor en la humanidad de Jesús. Celebramos esta fiesta de gratitud y reconocimiento a María, prácticamente en la mitad del tiempo de Adviento en el que debemos vivir, como María, esperando a Cristo, deseando a Cristo, amando a Cristo.

Y en este significativo día os envío en nombre de la Presidencia CIOFS, los documentos relativos al “XIII Capítulo General de la Orden Franciscana Seglar, celebrado en la ciudad de São Paulo (Brasil), los días 22 al 29 de octubre de este año 2011. Ya conocéis algunos de ellos puesto que han sido la base de nuestro trabajo durante el Capítulo y los Consejeros Internacionales los habrán compartido con los respectivos Consejos nacionales. Los enviamos ahora, formalmente, en su formato y contenido definitivo, puesto que durante el Capítulo fueron material de trabajo propuesto al estudio y reflexión de los capitulares.

El Capítulo se ha desarrollado en un clima de oración, de intenso trabajo, de reflexión y de compartir sea la responsabilidad de cada uno, como la propia vida. Durante el Capítulo, consciente de su responsabilidad, la Presidencia, ha conferido encargos importantes a diversos hermanos y hermanas de las nuevas generaciones de la Orden, para que se involucren en la vida de la Fraternidad Internacional, ya que ellos deberán contribuir a delinear el perfil de nuestra Orden, no en el futuro, sino ya en el momento presente. Esta decisión ha sido apreciada por los capitulares y debemos decir que ha resultado muy positiva.

El Capítulo ha reflexionado en los temas establecidos para alcanzar su finalidad de ser “Evangelizados para evangelizar”. La ponencia principal ha provocado un fuerte impacto en los capitulares por el desafío que representa para cada uno vivir la propia vocación, que no es otra que ser verdaderamente cristianos, como Francisco de Asís. El ponente principal, Fr. Fernando Ventura,

OFMCap., lanzó a los capitulares fuertes provocaciones para suscitar una fuerte toma de conciencia en aquellos seglares franciscanos que aún no han asumido su propia responsabilidad, conscientes de su misión en la Iglesia y en la Familia Franciscana, aportando a las mismas su propio “ser” y actuar. (El tema será publicado cuanto antes en nuestra página Web)

Debo hacer una mención especial a los dos Subtemas

1. “*Vocación específica para una misión particular*” que fue seguido con grande atención y fuertemente subrayado en los grupos de trabajo.
2. “*Construcción de un mundo fraterno y evangélico (Instrumento de paz y de reconciliación)* que se desarrolló en una Mesa Redonda, provocando una reacción muy positiva en el punto del respeto a la vida, desarrollada en el punto “Área socio política”; de emoción contenida en la exposición del segundo punto; “Área de pobreza y sufrimiento” basado en la experiencia vivida en el Terremoto de Haití; “Portadores de misericordia y constructores de Paz, basado en el genocidio en Ruanda y la experiencia vivida por la OFS; “Los jóvenes y el Compromiso Franciscano”, experiencias concretas vividas por los jóvenes en la sociedad de hoy y también en la Iglesia. Finalmente fue presentada una síntesis de la labor realizada por la Comisión Presencia en el Mundo, que ilustraba las diversas iniciativas de nuestra Orden en las diversas partes del mundo.

Ambos documentos serán publicados próximamente en la página Web.

Con esta introducción, os comunicamos las tareas y decisiones del Capítulo:

1. Ha aprobado la relación de la Ministra General informando de la actuación de la Presidencia y de los retos afrontados durante el pasado trienio. Este documento es de carácter interno y no puede publicarse en una página Web o Red social Network. (Anexo 1 y sus anexos correspondientes -1, 2, 3-).
2. Ha constatado con perplejidad que una gran parte de las Fraternidad naciones no han efectuado su aportación económica anual. (Anexo 4).
3. Ha aprobado el balance de los años 2008 a 2010, ha conocido la verificación de cuentas exigida por nuestras Constituciones generales antes de la celebración de un Capítulo (Cfr. CCGG.74.2.k) y aprobado el presupuesto trienal para los años 2012 a 2014. (Anexos 5).
4. Ha tomado conocimiento de la actividad de los Asistentes Generales, por medio del informe del Presidente de la Conferencia (CAS). (Anexo 6)
5. Ha conocido y compartido la situación de la Juventud Franciscana en el momento actual, de lo cual la Coordinación Internacional de la misma informará en su propia página Web que formará parte de la nueva página CIOFS que se está elaborando.
6. Ha seguido con gran interés la comunicación sobre la OFS en China y el trabajo que se está realizando. Por razones de seguridad para las personas, de momento no podemos adjuntar una síntesis de la comunicación, porque debe ser reelaborada para evitar poner en peligro a nuestros hermanos y hermanas.
7. Ha vivido intensamente la comunicación sobre “La importancia de la Familia para la OFS”, presentada por el matrimonio de Marion e Doug Clorey. Esta comunicación ha estimulado a los capitulares a profundizar en los fundamentos de los artículos 12, 15, ,17, 23 y 24 de nuestras Constituciones Generales y que posiblemente sea motivo de profundización en el Capítulo General electivo del 2014. (Anexo 7).
8. Ha reflexionado sobre las competencias del Consejero Internacional, ante las dificultades que encontramos continuamente en las Visitas Fraternas y Pastorales, así como en los Capítulos y ante la carencia absoluta de comunicación por una gran parte de Consejos nacionales. (Anexo 8).
9. Ha tomado una decisión importante sobre el nombre oficial de nuestra Orden y el uso de su sigla correspondiente,, que hace referencia al nombre oficial en latín, de manera que sea igual para toda la Orden. (Anexo 9).

10. Ha hecho una interpretación sobre el artículo 43 de las Constituciones Generales, que se refiere al signo distintivo para los franciscanos seculares y ha aprobado una decisión por la cual se prohíbe terminantemente el uso de un hábito de tipo religioso para los miembros de nuestra Orden. (Anexo 10)
11. Ha aprobado la decisión de la Presidencia de no celebrar al mismo tiempo las Visitas Fraternal y Pastoral y el Capítulo electivo. (Anexo 11)
12. Ha elaborado un mensaje para nuestras hermanas Clarisas en el 8º Centenario del nacimiento de las “Damas pobres”, que os rogamos sea llevado a los Conventos de Clarisas más cercano a cada Fraternidad local, como un signo de amor hacia ellas y de complementariedad en nuestra Familia. (Anexo 12)
13. Ha aprobado las **CONCLUSIONES DEL CAPITULO**, que rigen para toda la Orden Franciscana Secular y que junto a las del Capítulo 2008, deberán ser estudiadas e implementadas paulatinamente en todas las Fraternidades, de cualquier nivel de nuestra Orden. Los Consejos nacionales y Consejeros internacionales, tienen una especial responsabilidad en que las Conclusiones lleguen a cada Fraternidad local y regional de la OFS y de la JUFRA. (Anexo 13)
14. Finalmente, ha dirigido un mensaje a toda la Orden expresando la dicha experimentada en las jornadas del Capítulo, los desvelos y las esperanzas vividas. La aceptación de los retos que la Iglesia y la sociedad de hoy ponen delante a jóvenes y adultos franciscanos. (Anexo 14)

Lamento profundamente no poder ofrecer la situación estadística de nuestra Orden, porque más de la mitad de los Consejos nacionales no han respondido a una sencillísima encuesta que hemos solicitado. Esta falta de colaboración, me mete en una situación de crisis personal (y también a la Presidencia) por cuanto presupone desinterés sustancial y una falta de sentido de pertenencia a nuestra Orden, cuando la Iglesia nos está reclamando la prueba de nuestra presencia real en el mundo y ofrecer los datos ciertos sobre nuestra consistencia numérica.

Expreso mi sincera confianza en que esto no vuelva a suceder. Y ya que estamos en el tiempo de Adviento os propongo tener el valor y la determinación de proyectar un nuevo futuro que se arraigue sólidamente en nuestro pasado. El Adviento, al anunciarnos la venida del Señor, nos invita a abrirnos a lo nuevo que Dios quiere hacer en nuestras vidas. Viene Él en persona a salvarnos, y Él tiene poder para cambiar nuestras vidas, para hacer algo nuevo en nosotros.

El tiempo de Adviento es un tiempo penitencial, es un tiempo de conversión a Dios, pero se trata de una penitencia llena de esperanza, una penitencia que se nutre de la alegría del acontecimiento al que se prepara. El acontecimiento de la Navidad que se acerca es “Dios con nosotros”, y por eso hemos de hacerle sitio en nuestro corazón. Él vendrá, lo reconoceremos, lo amaremos, lo abrazaremos, especialmente en los que más sufren y en los pobres y recordaremos con gratitud que fue nuestra pobreza la que nos abrió la puerta para que lo deseáramos, lo esperásemos, lo amásemos.

Que la Virgen María, que con su sí, abrió las puertas a Dios nos ayude a caminar en la fe y a vencer todas las dificultades que podamos encontrar en nuestra vida cristiana.

Mis queridos hermanos y hermanas con la Presidencia del CIOFS, os deseo ¡Feliz Navidad! ¡Feliz encuentro con Cristo! ¡Y un mejor año 2012!

Vuestra hermana,



Encarnación del Pozo, OFS
Ministra General

